

## Definiciones: Indicadores de la fuerza de trabajo

### Población en Edad de Trabajar (PET)

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 10 años y más para la recolección de información y de 15 años y más para las estimaciones y tabulaciones consideradas para publicación y difusión de resultados. Se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y en Población Económicamente Inactiva (PEI).

- **Método de cálculo**

La población en edad de trabajar se obtiene con el conteo de personas con edad de 15 años y más.

### Población Económicamente Activa (PEA)

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que suministran la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios dirigidos al mercado. Esta población se clasifica en ocupada y desocupada.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en económicamente activa ocupada o económicamente activa desocupada.

Se considera que una persona es económicamente activa ocupada , si:

- Esta trabajando (incluido actividades familiares)
- No trabaja pero tiene trabajo

Se considera que una persona es económicamente activa desocupada si:

- Busca trabajo habiendo trabajado alguna vez
  - Busca trabajo por primera vez
2. Posterior a esta clasificación, se conforma la población económicamente activa, a través de la suma de la población ocupada y la población desocupada.

- **Fórmula**

$$\text{Pob. Económicamente Activa} = \text{Pob. Ocupada} + \text{Pob. Desocupada}$$

### Tasa de Actividad

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa y la población de 15 años y más.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de la población económicamente activa y el total de la población de 15 años y más, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Actividad} = \frac{\text{Población Económicamente Activa}}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de actividad de 50,1 % indica que, de cada 100 personas de 15 años y más, hay aproximadamente 50 personas económicamente activas.

### **Población Económicamente Inactiva**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más que se encuentran en las siguientes situaciones: estudiantes, quehaceres del hogar, rentistas, pensionados, jubilados, incapacitados para trabajar, trabajadores familiares no remunerados con menos de 15 horas trabajadas, en el momento establecido como período de referencia ( semana anterior al día de la entrevista) , y que declararon no haber realizado diligencias para conseguir trabajo en dicha semana.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente inactiva”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Oficios del hogar
- Estudiantes
- Rentistas
- Pensionados y jubilados
- Incapacitados
- trabajadores familiares que trabajan menos de 15 horas a la semana

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

### **Tasa de Inactividad**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente inactiva y la población de 15 años y más.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente inactiva y el total de población de 15 años y más, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Inactividad} = \frac{\text{Población Inactiva}}{\text{Población de 15 años y más}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de inactividad de 49,6 % indica que, de cada 100 personas de 15 años y más, hay aproximadamente 50 personas inactivas.

### **Población Ocupada**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon que estaban trabajando o tenían un empleo , con o sin remuneración, en el momento establecido como período de referencia ( semana anterior al día de la entrevista) , ya se trate de trabajadores a jornada parcial o completa.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente activa ocupada”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Esta trabajando (incluido actividades familiares)
- No esta trabajando pero tiene trabajo

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

### **Tasa de Ocupación**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Ocupación} = \frac{\text{Población Ocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de ocupación de 83,4 % indica que de cada 100 personas económicamente activas hay aproximadamente 83 ocupadas.

### **Población Desocupada**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon no estar trabajando y estar buscando trabajo, así mismo se incluyen aquellos que nunca han trabajado y buscan trabajo por primera vez, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista).

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “económicamente activa desocupada”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Buscado trabajo habiendo trabajado alguna vez
- Buscado trabajo por primera vez
- Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

- **Fórmula**

$$\text{Población Económicamente Activa Desocupada} = \text{Población Cesante} + \text{Población buscando trabajo por primera vez}$$

### Tasa de Desocupación

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de Desocupación} = \frac{\text{Población Desocupada}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de desocupación de 16,7 % indica que, de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 personas desocupadas.

### Población Cesante

#### Definición

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, y que habiendo trabajado alguna vez, declararon que no estaban trabajando y estaban buscando trabajo, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) .

- **Método de cálculo**

Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “desocupada cesante”, si la persona presenta la característica:

- Esta buscando trabajo, habiendo trabajado antes
- Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen alguna de las condiciones antes señaladas.

### Tasa de Cesantía

#### • Definición

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada cesante y la población económicamente activa.

#### • Método de cálculo

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada cesante y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

#### • Fórmula

$$\text{Tasa de Cesantía} = \frac{\text{Población Desocupada Cesante}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

#### • Ejemplo

Una tasa de cesantía de 16,7 % indica que de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 desocupadas cesantes.

### Población Buscando Trabajo por Primera Vez (BTPPV)

#### • Definición

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon no habían trabajado antes y que están buscando trabajo por primera vez , en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) .

#### • Método de cálculo

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “desocupada BTPPV”, si la persona presenta la característica:

- No haber trabajado antes y que estar buscando trabajo

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen esta única condición.

### Tasa de BTPPV

#### • Definición

Es la relación que existe entre la población económicamente activa desocupada BTPPV y la población económicamente activa.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa desocupada BTPPV y el total de población económicamente activa, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de BTPPV} = \frac{\text{Población Desocupada BTPPV}}{\text{Población Económicamente Activa}} * 100$$

- **Ejemplo**

Una tasa de BTPPV de 16,7 % indica que de cada 100 personas económicamente activas, hay aproximadamente 17 desocupadas BTPPV.

### **Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Formal de la economía**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en empresas de cinco personas o más, tanto del sector público como del sector privado, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) . También se incluyen a los trabajadores por cuenta propia profesionales universitarios.

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en "ocupada en el sector formal", si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Laboran en una empresa de 5 personas o más
- Trabajadores por cuenta propia profesionales universitarios

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

### **Porcentaje de Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Formal de la Economía.**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector formal de la economía y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector formal y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de formalidad} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Formal}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de población ocupada en el sector informal de la economía de 45,2 %, indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 45 en el sector formal.

### **Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía. (Definición según PREALC – OIT).**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon que laboran en empresas con menos de cinco personas (incluido el patrón), servicio doméstico, trabajadores por cuenta propia no profesionales (tales como vendedores, artesanos, conductores, pintores, carpinteros, buhoneros, etc.) y ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) .

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector informal”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Laboran en una empresa con menos de 5 personas
- Trabajadores por cuenta propia, no profesionales
- Servicio doméstico
- Ayudantes familiares no remunerados y que trabajen 15 horas o más semanalmente

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

### **Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía. (Definición según Comunidad Andina de Naciones CAN).**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más que se encuentran en las siguientes condiciones: empleadores, trabajadores por cuenta propia, asalariados y trabajadores no remunerados, que laboran en unidades:

1. Cuya organización jurídica sea privada no constituida en Sociedad
2. Que no tengan contabilidad o
3. Que no cuenten con registros que le generen obligaciones y derechos con el estado”

**Nota:** la anterior definición fue ampliada después de la prueba piloto realizada en Venezuela, al no exigir el estricto cumplimiento de las tres condiciones anteriores, sino que extiende el concepto al cumplimiento de la primera condición y al menos una de las dos restantes.

### **Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía, para ambas definiciones: PREALC y CAN**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector informal de la economía y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector informal y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de Informalidad} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Informal}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada en el Sector Informal de la Economía de 54,8 % indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector informal.

### **Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Público**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en ministerios u organismos de la administración nacional, regional, estatal o municipal, universidades o instituciones de educación superior del estado o en empresas con capital mayoritariamente del estado, en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) .

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en "ocupada en el sector público", si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Laboran en ministerios u organismos de las administración nacional, regional, estatal o municipal
- Laboran en universidades o instituciones de educación superior del estado
- Laboran en empresas con capital mayoritariamente del estado

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

### **Porcentaje de Población Ocupada en el Sector Público**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector público y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector público y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**



- **Ejemplo**

Un porcentaje de población económicamente activa, ocupada en el sector público de 54,8% indica que de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector público.

### **Población Económicamente Activa, Ocupada en el Sector Privado**

- **Definición**

Está constituida por todas las personas de 15 años y más, que declararon laboran en compañías anónimas o empresas familiares o en organizaciones no lucrativas (iglesias, Scout, etc.), en el momento establecido como período de referencia (semana anterior al día de la entrevista) .

- **Método de cálculo**

1. Se aplica el código sumario establecido, considerando sólo la población de 15 años y más, el cual permite clasificar a cada persona en “ocupada en el sector público”, si la persona presenta algunas de las siguientes características:

- Laboran en compañías anónimas
- Laboran en empresas familiares
- Laboran en organizaciones no lucrativas

2. Posterior a esta clasificación se realiza el conteo de las personas que cumplen las condiciones antes señaladas.

### **Porcentaje de Población Ocupada en el Sector Privado**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en el sector privado y el total de la población económicamente activa ocupada.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de población económicamente activa ocupada en el sector privado y el total de población económicamente activa ocupada, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Porcentaje de ocupación en el sector privado} = \frac{\text{Población Ocupada en el Sector Privado}}{\text{Población Económicamente Activa Ocupada}} * 100$$

- **Ejemplo**

Un porcentaje de población económicamente activa de 54,8 % indica que, de cada 100 personas ocupadas, hay aproximadamente 55 en el sector privado.

### **Tasa de Ocupación en la Rama de Actividad (i)**

- **Definición**

Es la relación que existe entre la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad (i-ésima), y la población económicamente activa en dicha rama de actividad económica.

- **Método de cálculo**

Se obtiene realizando el cociente entre el total de la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad (i-ésima) y la población económicamente activa en dicha rama de actividad económica, multiplicado por 100.

- **Fórmula**

$$\text{Tasa de ocupación} = \frac{\text{P.E.A. ocupada en la rama de actividad}(i - \text{ésima})}{\text{P.E.A. en la rama de actividad}(i - \text{ésima})} * 100$$

**Interpretación:** Expresa el número de personas que pertenece a la población económicamente activa ocupada en la rama de actividad (i-ésima), por cada 100 personas económicamente activas en dicha rama de actividad económica.

Los grandes grupos de la Rama de Actividad Económica, CIIU, revisión 2:

1. Agrícolas, Pecuarias y Caza
2. Explotación de Hidrocarburos, Minas y Canteras
3. Industria Manufacturera
4. Electricidad, Gas y Agua
5. Construcción
6. Comercio, Restaurantes y Hoteles
7. Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
8. Establecimientos Financieros, Seguros y Bienes Inmuebles.
9. Servicios Comunes, Sociales y Personales.